

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MEDIANTE DECLARACION RESPONSIBLE

		<u>Z</u>				
DATOS DEL SOLICITANTE						
NOMBRE YAPELLIDOS/RAZONSOCIAL		<u>NIF,NIE,PASAPORTE</u>				
DOMICILIO AEFECTOS DENOTIFICACIO	<u>N</u>	COD	IGO POSTAL		<u>MUNICIPIO</u>	
TELEFONO DECONTACTO	FAX			CORREC	ELECTRONICO	
DATOS DEL REPRESENTAN	TE					
NOMBRE YAPELLIDOS/RAZONSOCIAL			ie,pasaport	<u>E</u>		
DOMICILIO AEFECTOS DENOTIFICACIO	<u>N</u>	COD	IGO POSTAL		MUNICIPIO	
TELEFONO DECONTACTO	FAX		CORREO ELE	CTRONIC	<u> </u>	
					_	
	1	I.				
EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS						
POLIGONO:		PARCELA:				
DIRECCION:						
DESCRIPCION DELASOBRAS:						
DOCHAENTACIÓN A DDESENTAD						

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada
- □ Memoria de la descripción detallada de las obras, con descripción de los residuos generados y su gestión.
- □ Cédula parcelaria
- □ Croquis o plano de las obras a realizar
- □ Presupuesto detallado de las obras
- □ Justificante del pago de las tasas e impuestos municipales correspondientes
- □ Permiso y autorizaciones siguientes:



DECLARACION RESPONSABLE O COMUNICACIÓN PREVIA DE OBRAS

DATOS DEL TITULAR					
NOMBRE YAPELLIDOS/RAZONSOCIAL	NIF,NIE,PASAPORTE				
DATOS DE LAS OBRAS					
POLIGONO:	PARCELA:				
DIRECCION:					
 actividad comercial de conformidad aplicable. Obras de escasa entidad o dimensión d Cerramientos y vallados. Carteles publicitarios visibles desde la vía 	eterminadas en las Ordenanzas municipales.				
1 – El titular que suscribe formula la siguiente DECLARACION RESPONSABLE de conformidad cor lo establecido en los artículos 189 ter y 191 bis de la Ley Foral 5/2015, de 16 de marzo, de medidas para favorecer el urbanismo sostenible, la renovación urbana y la actividad urbanística en Navarra, que modifica la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo. 2 – Que las obras cumplen con los requisitos exigidos por la normativa vigente, y me encuentra					
en posesión de la documentación que así lo c					
3 – Que me comprometo al pago de las tasas e impuestos correspondientes (licencia: y/o impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras y/o tasa por ocupación de la vío pública, etc.).					
4 – Que las obras que van a ser desarrolladas no de los bienes de dominio público.	o tienen impacto en el uso privativo y ocupación				
5 – Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.					
	unos, expido y firmo la presente declaración e información manifestada y documentación				
Ville	afranca, a de de 20 _				

El Titular de la actividad



De acuerdo con el artículo 191 bis de la Ley Foral 5/2015, de 16 de marzo, en este acto de presentación de la Declaración Responsable se entiende otorgada la Licencia Municipal de Obras para realizar la actuación urbanística pretendida y declarada en su solicitud.

La ocupación de la vía pública con materiales y escombros deberá hacerse en el menor espacio y tiempo posible, dejando libre la circulación de vehículos y evitando todo riesgo a los viandantes. Se colocarán en lugar bien visible las señales que alerten del peligro a viandantes y vehículos. La infracciones a estas normas serán denunciadas por la Policía Municipal. Los andamios que se utilicen deberán acomodarse a las prescripciones de seguridad del personal empleado en las obras y de las personas que transiten por la vía pública.

El régimen de declaración responsable no exime ni condiciona las facultades de inspección, control y sanción de la entidad local sobre las obras que no se ajusten a la legislación, al planeamiento o a la propia declaración responsable.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o no se presente, así como la inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable, determinará la imposibilidad de iniciar la actividad urbanística solicitada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

En ningún caso se entenderán adquiridas por esta declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico

Serán nulas de pleno derecho las declaraciones responsables que sean contrarias a la legislación o al planeamiento urbanístico cuando carezcan de los requisitos esenciales para su eficacia.

La licencia caducará si las obras no se inician en el plazo de un año y finalizan en el plazo de tres años. Se podrá solicitar prórroga una vez transcurrido la mitad del plazo.

Una vez terminada la obra deberá comunicar la finalización de la obra aportando adjuntando planos definitivos y presupuesto del coste real y efectivo de la obra ejecutada.

Deberá cumplir con la normativa sobre RCDs, Decreto Foral 23/2011 de 28 de marzo.

	Villafranca, a	de	de 20
--	----------------	----	-------

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

El AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA tratará sus datos personales, de acuerdo con el RGPD (UE) 2016/679 y la LOPD-GDD 3/2018, con la finalidad de prestarle los servicios y tramitar su solicitud, legitimados por el ejercicio de poderes públicos establecidos en la Ley 7/1985 y Ley Foral 6/1990. Puede ejercer sus derechos de protección de datos, a través de los medios facilitados en la política de privacidad del Ayuntamiento o en dpd@villafranca.es